



Proposición con Punto de Acuerdo por la que se exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y al Instituto de Salud para el Bienestar a informar el estado que guardan las adquisiciones de medicamentos para el cáncer y antirretrovirales; así como aclarar el subejercicio del Instituto Mexicano del Seguro Social de 2,911 millones de pesos de servicios generales ejercidos durante el primer trimestre de 2021.

La que suscribe, **Diputada Lourdes Erika Sánchez Martínez**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de esta honorable asamblea, la siguiente proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

Consideraciones

Uno de los problemas que ha enfrentado el gobierno del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, es el desabasto de medicamentos. El mandatario ha señalado que existe un “monopolio de medicamentos”, por lo cual vetó a tres grandes distribuidoras farmacéuticas.

Los datos del proyecto “Salud, Dinero y Corrupción”, que hoy publica la organización PODER, dan cuenta de ese monopolio: 1% de los proveedores (278) recibió 78% del monto contratado de medicamentos e insumos médicos que realizó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) entre 2008 y 2018.



El proyecto también calculó el sobreprecio de las compras, que es de aproximadamente 18,400 millones de pesos (925 millones de dólares al tipo de cambio actual), y solo 10 empresas acaparan 15% de ese sobre costo¹.

A todas las luces la decisión de combatir la corrupción persistente en el sector salud pareciera acertada. No obstante, esta decisión no es la más adecuada para las y los derechohabientes del IMSS o los beneficiarios del INSABI ya que esto ha provocado desabasto al no garantizar la compra de medicamentos para 2021 a mitad de este mismo ejercicio presupuestal.

La austeridad que presume el gobierno no debería hacerse a costa del cumplimiento de la garantía de derechos, más cuando en México el gasto aún se puede efficientar mucho. Más allá del tema del desabasto, preocupa también la falta de transparencia en esta administración respecto a las compras de esos mismos medicamentos.

En los últimos dos años y medio el Colectivo Cero Desabasto ha recopilado más de 4,200 reportes de escasez de medicamentos. Los padecimientos en los que más se reporta desabasto son cáncer, diabetes, hipertensión y VIH. En todos estos casos una interrupción de la medicación puede ser fatal. Esto sucede, además, en un contexto de pandemia, por lo cual se han reducido las consultas regulares en los hospitales públicos, por lo que se diagnostica y receta menos de lo habitual.

En el proyecto “VivirConVIH”, en el que se analizaron 9,659 compras de antirretrovirales entre 2017 y 2019, se encontró que el país compraba medicamentos, en promedio, 73.21% por encima de los precios de referencia de la Organización

¹ <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2021/05/10/desabasto-medicamentos-mexico-investigacion-imss-opacidad/>



Panamericana de la Salud (OPS).

Comparado con los otros cinco países del estudio —Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala y Perú—, México fue el que más caro compraba.

“Salud, Dinero y Corrupción”, envió el 3 de mayo 15 preguntas al IMSS para que explicara los problemas que detectó en los procesos de compra en los sexenios pasados. Entre las preguntas no contestadas está: ¿El IMSS realiza o realizó algún análisis de los precios de compra de medicamentos para detectar sobre costo o corrupción?².

El informe denominado “Mapeo del desabasto de medicamentos en México”, correspondiente al primer cuatrimestre de 2021, que realizó la organización Cero Desabasto, desde febrero de 2019 y hasta el 30 de abril pasado, registra 4,504 reportes que detallan la falta de alguna medicina o suministro médico en instituciones públicas del sector salud de todo el país.

Tan solo entre enero y abril de este año, recibieron 773 reportes de 30 entidades, entre las que destacan la Ciudad de México, de donde proviene 31% de los casos, seguido por Jalisco, con 10%, así como Estado de México y Chihuahua con el 9% cada uno³.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que por mucho es la institución que más pacientes atiende en el país, concentra el mayor número de reportes por desabasto, 43%, seguida por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), 28% y el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), 21 por ciento.

² Ibidem

³ <https://www.economista.com.mx/politica/Es-casi-medio-ano-y-el-gobierno-todavia-no-compra-los-medicamentos-para-2021-20210627-0001.html>



El porcentaje restante corresponde a los servicios estatales de salud, hospitales de alta especialidad e institutos nacionales de salud y otros subsistemas federales⁴.

Aunado a esto, el Instituto Mexicano del Seguro Social, institución que presenta el mayor desabasto del país ha hecho público el informe de sus finanzas del primer trimestre del presente ejercicio fiscal y resulta alarmante que ante un escenario desolador para los medicamentos, se encuentren subejercicios millonarios en programaciones de servicios generales.

En lo que respecta al presupuesto ejercido de enero-marzo contra lo programado en el mismo periodo, se registra una eficiencia del gasto del 97.4%.

Millones de pesos

Concepto	Enero- Marzo			Variación nom inal (4=3-2)	Avance % (3/2)	Variación real% (3/1)
	2020	Programado	Observado			
	(1)	(2)	(3)			
Total General	164,875	188,788	183,838	-4,951	97.4%	7.2%
Servicios personales	45,721	47,284	53,965	6,681	114.1%	13.5%
Materiales y suministros	6,230	8,258	6,795	-1,463	82.3%	4.9%
Servicios generales	4,477	8,668	5,757	-2,911	66.4%	23.7%
Otros de Corriente	686	818	395	-423	48.3%	-44.6%
Pensiones y jubilaciones	111,845	125,143	119,030	-6,113	95.1%	2.3%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	408	0	107	107	100.0%	-74.8%
Obra pública	126	231	26	-206	11.1%	-80.4%
Operaciones Ajenas	-4,617	-1,614	-2,237	-623	138.6%	-53.4%

Notas:

Los resultados aritméticos pueden variar debido al redondeo.

5

2,911 millones de pesos que se pudieron haber gastado en la Programación Presupuestal 25301 Medicinas y productos farmacéuticos, sin embargo, en medio de la opacidad, manifestaciones y un descontento generalizado de la población nos encontramos sin los medicamentos indispensables para el correcto funcionamiento del sistema de salud.

⁴ Ibídem

⁵ http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/informes/2021/2021_1erTrim_SituacionPresupuestaria.pdf



Por si esto fuera poco, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell⁶, con tal de evadir el ineficiente trabajo del gobierno de México manifestó el 28 de junio en la conferencia matutina ante el cuestionamiento de niñas y niños con cáncer exigiendo sus medicamentos que “Este tipo de generación de narrativas de golpe se ha conectado en Latinoamérica con Golpe de Estado y **esta idea de los niños con cáncer que no tienen medicamentos, cada vez lo vemos más posicionado como parte de una campaña más allá del país de los grupos de derecha internacionales** que están buscando esta suerte de simpatía en la ciudadanía mexicana, casi golpista”, es un despropósito, una barbarie que un funcionario público de alto nivel trate de criminalizar a niñas y niños con cáncer, así como sus padres, que se hable de un “golpe de Estado” que bien se puede frenar satisfaciendo las necesidades de medicamentos de los menores que tanto lo necesitan.

Ante un gobierno indolente, insensible y sin vocación política, es necesaria una sociedad civil organizada, una oposición congruente y la suma de voluntades para no permitir más injusticias.

⁶ <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/06/28/hugo-lopez-gatell-la-idea-de-ninos-con-cancer-sin-medicamentos-parte-de-una-campana-casi-golpista/>



Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

Primero.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al **Instituto Mexicano del Seguro Social** a emitir un informe pormenorizado de la situación que guarda el desabasto y la compra de medicamentos para el cáncer y medicamentos antirretrovirales.

Segundo.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al **Instituto Mexicano del Seguro Social** a emitir un informe pormenorizado el subejercicio de 2,911 millones de pesos en la programación de servicios generales ejercidos durante el primer trimestre de 2021.

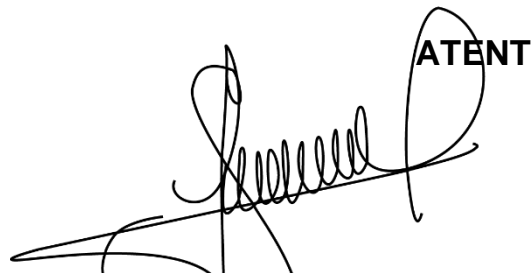
Tercero.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado** a emitir un informe pormenorizado de la situación que guarda el desabasto y la compra de medicamentos para el cáncer y medicamentos antirretrovirales.

Cuarto.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al **Instituto de Salud para el Bienestar** a emitir un informe pormenorizado de la situación que guarda el desabasto y la compra de medicamentos para el cáncer y medicamentos antirretrovirales.



Cámara de Diputados
LXIV Legislatura
Grupo Parlamentario del PRI

Dado en el salón de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, al día miércoles 29 de junio de 2021.


Lourdes Erika Sánchez Martínez
Diputada Federal

ATENTAMENTE

Dulce María Sauri Riancho
Presidenta de la Mesa Directiva

Ivonne Liliana Álvarez García

Anilú Ingram Vallines

Laura Barrera Fortul

María Alemán Muñoz Castillo

Frinné Azuara Yarzabal

Benito Medina Herrera

Cynthia López Castro

Jesús Wenceslao Rangel de la O

Laura Isabel Hernández Pichardo

Martha Hortencia Garay Cadena

Margarita Flores Sánchez

Brasil Alberto Acosta Peña

**Marcela Guillermina Velasco
González**

Juan Ortiz Guarneros

María Lucero Saldaña Pérez